

Resumen

Durante el segundo semestre de 1996 los depósitos crecieron significativamente - 6% en el período - consolidando la tendencia observada durante los dos anteriores trimestres. Cabe destacar que el 60% de dicho aumento correspondió a depósitos a la vista, mientras que considerando por tipo de moneda, el 85% tuvo lugar en el segmento en pesos. Asimismo, se observó un alargamiento en los plazos de concertación: el 42% del incremento de depósitos a plazo fijo se concertó a más de 60 días. El agregado monetario amplio M3* creció también significativamente durante este período alcanzando una tasa del 6%. En este lapso, la integración de los requisitos de liquidez aumentó en exceso respecto del crecimiento de los depósitos y se ubicó en el 15,3% de los depósitos. Al igual que en trimestres anteriores las entidades financieras continuaron cancelando redescuentos, y los préstamos al sector privado no financiero, según el nuevo relevamiento poblacional del Banco Central, han comenzado a aumentar.

Las reservas internacionales del Banco Central continuaron aumentando y alcanzaron en este trimestre su máximo nivel desde la implementación de la Convertibilidad. Así las reservas en oro, divisas y colocaciones se ubicaron en U\$S17.355 millones. Los pasivos financieros también aumentaron pero su respaldo en reservas en oro y divisas se incrementó en 1% ubicándose en 92,4%.

En línea con el aumento de depósitos las tasas pasivas alcanzaron su nivel más bajo durante la Convertibilidad al igual que el diferencial de tasas peso-dólar. La tasa de interés aplicada a préstamos a empresas de primera línea se encuentra muy cerca de su nivel mínimo en la serie histórica.

En el número anterior de este Boletín se analizaron los datos de las entidades financieras entre los meses de noviembre de 1995 y enero de 1996. En la presente edición se incluye información hasta el mes de abril de 1996. En este período continuó el crecimiento de la banca privada con un aumento de sus activos de 7,5%. Al mismo tiempo, se mantuvieron estables los indicadores de eficiencia y calidad de cartera a los niveles del trimestre anterior.

Cabe destacar que las entidades privadas mostraron incrementos en sus fuentes de financiamiento, destinándose una parte significativa de los fondos captados al otorgamiento de préstamos. Los rubros que más crecieron fueron los adelantos en cuenta corriente y los documentos a sola firma, con tasas de crecimiento del 4% y 3,5%, respectivamente durante el trimestre.

Abril - Junio de 1996

INDICE

1. Mercado Monetario	1
2. Sistema Financiero	7
<i>I. Situación patrimonial de las entidades</i>	7
<i>II. Rentabilidad de la banca privada</i>	7
<i>III. Calidad de la cartera</i>	9
<i>IV. Cumplimiento de la exigencia de capitales mínimos</i>	10
3. Temas Especiales	12
<i>I. Datos físicos de las entidades privadas</i>	12
<i>II. Requisitos de Capital por Riesgo de Mercado (Com. "A" 2435)</i>	13
<i>III. Concentración de los depósitos</i>	14
4. Apéndice Estadístico	16
Cronología de las principales medidas dispuestas por el BCRA.	19

FE DE ERRATAS

Boletín Monetario y Financiero Enero-Marzo de 1996

Página 0 - Resumen

DONDE DICE: "... en moneda doméstica o extranjera se redujo"

DEBE DECIR: "... en moneda doméstica y extranjera se redujo"

Página 2 - Tabla 1.1. Agregados Monetarios Simplificados

En la columna "Feb - 96", sexto renglón, "En poder del público"

DONDE DICE: 10.205 DEBE DECIR: 10.189

Página 2 - Tabla 1.1. Agregados Monetarios Simplificados

En la columna "Mar - 96", sexto renglón, "En poder del público"

DONDE DICE: 10.205 DEBE DECIR: 10.193

El Boletín Monetario y Financiero es producido por el Área de Economía y Finanzas del Banco Central de la República Argentina. Este Boletín complementa las publicaciones estadísticas de la Gerencia de Estudios Económicos (Boletín Estadístico e Indicadores del Sistema Financiero). Este número del Boletín Monetario y Financiero ingresó para su impresión con la información disponible al 30 de julio de 1996. El contenido de esta publicación puede reproducirse libremente siempre que se cite la fuente.

1. Mercado Monetario

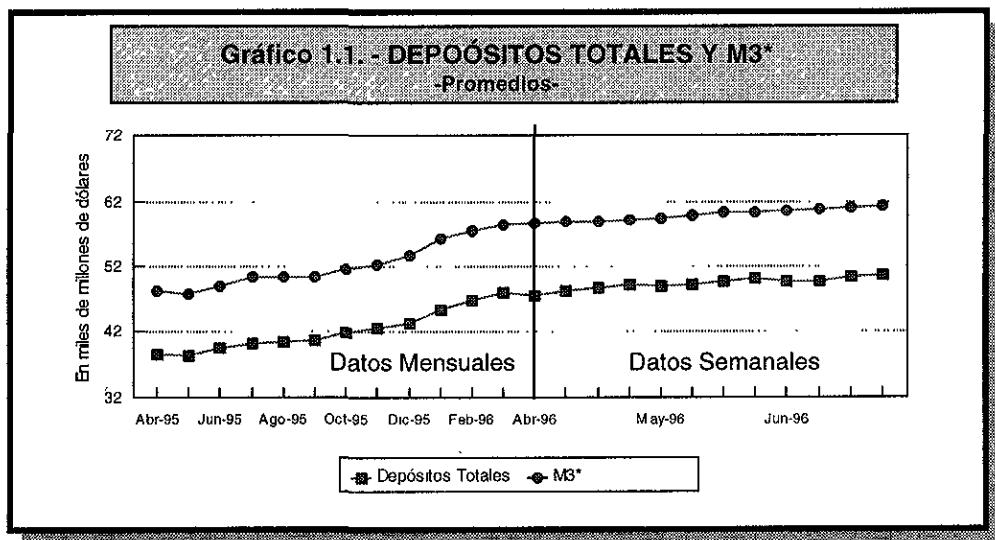
En el segundo trimestre de este año continuó la tendencia que se venía manifestando en los trimestres anteriores. Hubo un importante aumento de los depósitos, especialmente en pesos, de las reservas internacionales del sistema financiero, del crédito y una reducción en las tasas de interés.

Los depósitos mantuvieron un ritmo de crecimiento sostenido, aunque menor al observado en el primer trimestre del año. Considerando saldos a fin de mes, según se observa en la Tabla 1.1., el aumento de los depósitos

días, llegando éstos a representar el 42% del total de depósitos a plazo fijo.

La evolución de los depósitos por tipo de moneda muestra que el 85% de la variación observada en el período corresponde a los depósitos en moneda nacional, los cuales aumentaron alrededor de un 10%, mientras que aquéllos denominados en moneda extranjera tuvieron un incremento del 2%.

El agregado monetario amplio M3* verificó un aumento del orden de los \$3.500 millones, aproximadamente un 6% (gráfico 1.1), ya que además del crecimiento en los depósitos antes mencionado, se produjo un aumento en



fue cercano a los \$2.750 millones en el trimestre, equivalente a una tasa de crecimiento del 6%. Aproximadamente 60% de la variación corresponde a los depósitos a la vista⁽¹⁾ que aumentaron en alrededor de \$1.600 millones. Los depósitos en caja de ahorros mantuvieron la tasa de crecimiento observada en el primer trimestre, en torno al 8%, lo que equivale a \$750 millones. Por otra parte, los depósitos a plazo presentaron el menor aumento, un 1,5%, aproximadamente \$400 millones. Se produjo un alargamiento en los plazos de concertación de los depósitos hacia aquéllos a más de 60

el circulante en poder del público por una cifra cercana a los \$700 millones.

El crecimiento de M3* se explica por la importante entrada de divisas acontecida en el trimestre y por el incremento observado del crédito del sistema financiero.

Las reservas internacionales en el B.C.R.A alcanzaron su nivel más alto desde el inicio de la convertibilidad. Las reservas en oro, divisas y colocaciones a plazo se incrementaron en U\$S1.217 millones totalizando a fin de

(1) Corresponde a depósitos en cuentas corrientes y otras obligaciones a la vista.

Tabla 1.1.
Agregados Monetarios Simplificados
- Saldos a fin de mes - En millones -

	Ene - 96	Feb - 96	Mar - 96	Abri - 96	Mayo - 96	Junio - 96
Banco Central:						
Reservas Brutas	17.466	19.031	18.781	18.163	18.395	20.021
Oro, Divisas y colocaciones a plazo	14.811	16.463	16.138	15.516	15.721	17.355
Pasivos Financieros	16.504	18.022	17.629	17.218	17.471	18.787
Pasivos Monetarios	12.872	12.740	12.604	12.688	12.829	13.441
Circulante	12.209	12.094	11.960	12.043	12.185	12.804
En poder del público	10.198	10.189	10.193	10.143	10.398	10.913
En efectivo en Bancos	2.011	1.905	1.767	1.900	1.787	1.891
Cta, Cte. en BCRA (1)	663	646	644	645	644	637
Pases Netos	2.612	3.351	2.944	3.372	3.645	3.546
Pases pasivos	3.002	3.566	3.169	3.598	3.819	3.793
Pases activos	390	215	224	225	174	247
Dep. Gob. por Letras de Líquidez	1.011	1.165	933	816	844	696
Otros Dep. del Gobierno	9	766	1.148	342	153	1.104
Entidades Financieras:						
Integración en el exterior (2)	1.706	1.909	2.508	2.247	2.352	2.619
De encajes (Por Argendólares)	0	0	0	0	0	0
Requisitos de Líquidez (2)	1.706	1.909	2.508	2.247	2.352	2.619
Efectivo en dólares	801	749	757	765	637	692
Integración total (3)	6.945	7.551	7.254	7.306	7.659	7.745
En % de los depósitos	14,9	15,8	15,2	14,9	15,4	15,4
						Información poblacional diaria
Préstamos totales (4)	52.839	52.961	53.199	53.176	53.850	54.120
Préstamos al sector privado	47.227	47.297	47.546	47.769	48.466	48.146
Pesos	18.122	18.266	18.245	18.468	18.846	18.875
Dólares	29.105	29.031	29.301	29.301	29.620	29.271
Préstamos al sector público	5.612	5.664	5.653	5.406	5.384	5.974
Depositos Totales (5)	46.488	47.768	47.607	49.115	49.859	50.354
Pesos	22.050	22.743	22.126	23.373	24.094	24.433
Vista	8.324	8.688	7.864	8.998	9.252	9.381
Ahorro	5.290	5.155	5.198	5.336	5.539	5.840
Plazo	8.436	8.900	9.064	9.040	9.303	9.212
Dólares	24.438	25.025	25.482	25.741	25.766	25.921
Vista	1.169	1.276	1.203	1.199	1.198	1.268
Ahorro	3.530	3.624	3.732	3.824	3.834	3.841
Plazo	19.739	20.124	20.547	20.719	20.733	20.812
Redescuentos por iliquidez	1.294	1.241	1.205	1.154	1.113	1.046
Otros Fondeos (6)	10.041	9.993	9.753	9.909	nd	nd
Capacidad prestable doméstica (7)	38.977	39.285	39.259	40.524	41.063	41.319
Sistema Financiero:						
Reservas Internacionales del SF (7)	19.172	20.940	21.289	20.410	20.747	22.640
M3*	56.686	57.958	57.800	59.258	60.257	61.267

Datos preliminares. nd: datos no disponibles.

- (1) Se deduce la utilización de los fondos unificados nacionales y provinciales.
- (2) Las cuentas corrientes en el BCRA incluyen depósitos de la Com. "A" 2298.
- (3) La integración en el exterior de requisitos de liquidez se encuentra en custodia internacional en el Deutsche Bank de Nueva York.
- (4) Hasta el mes de Mayo en base a datos de los balances de entidades financieras, incluyendo préstamos otorgados a residentes en el exterior. A partir de Junio los datos surgen de información poblacional diaria que incluye otras financiaciones.
- (5) Cifras poblacionales claras, incluyen otras obligaciones negociables y líneas de crédito del exterior.
- (6) Igual a la suma de obligaciones negociables y líneas de crédito del exterior.
- (7) Equivale a los depósitos totales más redescuentos por iliquidez más el stock de pases activos, menos la integración en el BCRA, menos la integración en el exterior y el efectivo total.
- (8) Las reservas internacionales del sistema financiero son iguales a las reservas internacionales del Banco Central más la integración en el exterior.

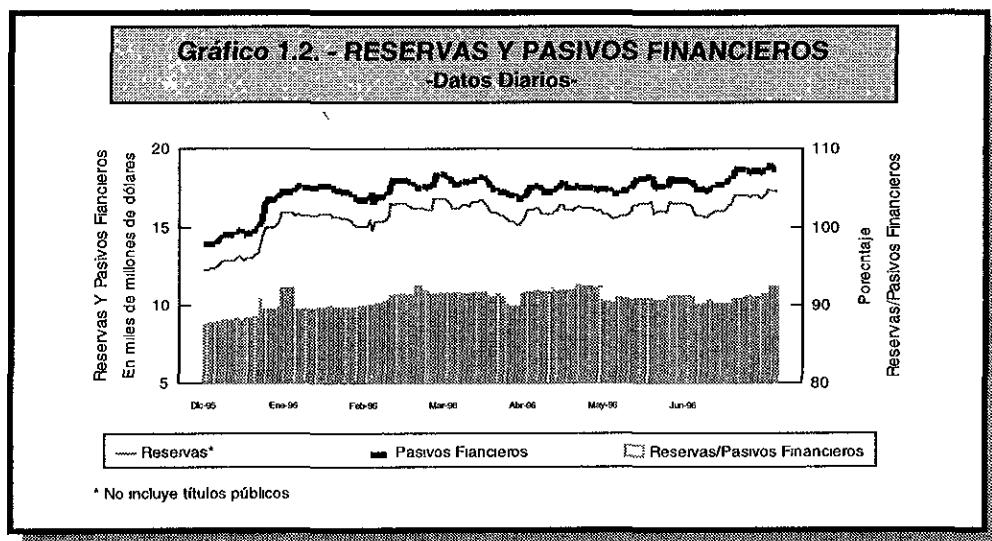
NOTA: A partir de Enero de 96 las cifras de agregados monetarios son promedios en base a la población (S001).

junio U\$S17.355 millones. Por su parte las reservas internacionales del sistema financiero crecieron U\$S1.350 millones.

El aumento de las reservas en el B.C.R.A. fue la principal causa de variación de los pasivos financieros⁽²⁾, que se incrementaron en \$1.158 millones. La relación reservas en oro y divisas/pasivos financieros verificó una mejora de aproximadamente un punto porcentual, y se ubicó en 92,4%.

alrededor de un 35%, y las Letras de Liquidez Bancaria la disminuyeron, llegando a un 10%. A lo largo del año la participación de los dos primeros instrumentos aumentó a expensas del último.

Las entidades financieras con asistencia del B.C.R.A. continuaron con la cancelación de los redescuentos por iliquidez que les habían sido otorgados durante el año 1995, acumulando una reducción de \$160 millones.



La integración de requisitos mínimos de liquidez⁽³⁾ aumentó, entre los meses de marzo y junio, en promedio, aproximadamente \$650 millones, lo que representó un aumento de la integración total respecto de los depósitos del orden de un punto porcentual, llegando a un 15,3%.

La composición de la integración, según se observa en la tabla 1.2., revela la preferencia de las entidades financieras por integrar en pasos pasivos para el B.C.R.A., que incrementaron su participación tres puntos porcentuales durante este período y representaron en junio un 55% del total. Por su parte, la integración en el exterior mantuvo prácticamente la participación alcanzada en marzo,

En el gráfico 1.3 se puede observar su evolución desde noviembre de 1994.

El incremento de los depósitos condujo también a una mayor capacidad prestable doméstica⁽⁴⁾, que creció en el trimestre aproximadamente \$2.100 millones. En el gráfico 1.4 se puede observar la evolución de los préstamos que surge de la nueva información obtenida del total de las entidades financieras en actividad, a partir del mes de abril de este año. Según estos datos, en el trimestre se produjo un importante aumento de los préstamos otorgados, del orden de los \$1.600 millones.

Como resultado de la alta liquidez observada desde comienzos del año, las tasas de

(2) Para una definición de pasivos financieros ver la tabla 1.1

(3) Para una explicación sobre el sistema de requisitos mínimos de liquidez remitirse al Boletín Monetario y Financiero de Agosto-Octubre de 1995.

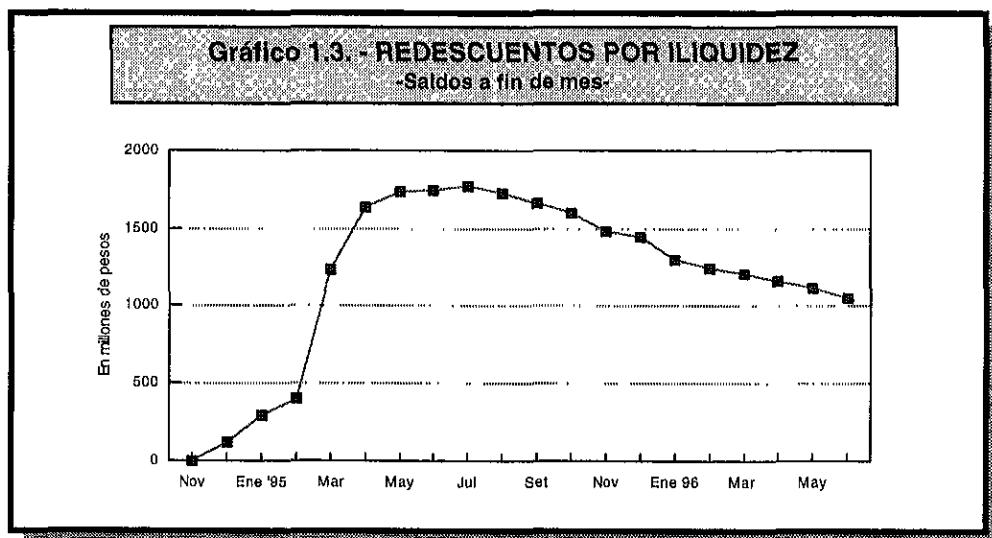
(4) La definición utilizada de capacidad prestable doméstica se halla en la tabla 1.1.

Tabla 1.2.
Composición de la integración de requisitos mínimos de liquidez

En porcentaje	Ene - 96	Feb - 96	Mar - 96	Abril - 96	Mayo - 96	Junio - 96
Integración en el exterior (Req. de Liq.) (1)	27,42	32,16	34,26	35,72	35,09	35,00
Pases Pasivos	49,88	48,84	52,18	53,61	54,10	55,52
Dep. Gob. por Letras de Liquidez	14,52	16,54	13,55	10,67	10,80	9,48
Efectivo en pesos	5,62	2,46	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo en dólares	2,56	1,10	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Como % de los depósitos	14,09	14,99	14,61	15,09	15,31	15,29

En base a datos promedio mensuales.

(1) Los Requisitos de Liquidez se encuentran en custodia internacional en el Deutsche Bank, sucursal Nueva York.



interés promedio por depósitos a plazo fijo a 30 días siguieron su tendencia descendente, ubicándose en 6,6% para los depósitos en pesos y 5,7% para los depósitos en dólares. La tasa por depósitos en pesos alcanzó, en junio, uno de los niveles más bajos desde el inicio de la convertibilidad. Lo mismo sucedió con el diferencial de las tasas pasivas en pesos y dólares, que se redujo a menos de un punto porcentual.

Si bien las tasas de interés por préstamos a empresas de primera línea también mostraron un descenso, llegando al 9,7% y 8,7% en pesos y dólares, respectivamente, todavía se

encuentran en niveles levemente superiores a los observados durante el primer semestre de 1994⁽⁵⁾.

Las tasas de interés por préstamos entre entidades⁽⁶⁾ no experimentaron significativas variaciones respecto a las del primer trimestre. La tasa de interés promedio en pesos del mes de junio fue menor que la observada para igual mes en años anteriores. Asimismo, se observa claramente una convergencia de estas tasas de interés hacia las tasas de interés internacionales. Es así que el diferencial entre la tasa de préstamos de la Reserva Federal de los E.E.U.U. (Federal funds) y la tasa de préstamos

(5) En la tabla de Principales Variables Monetarias del apéndice estadístico se pueden hallar datos referentes a las tasas de interés por depósitos a plazo fijo y para empresas de primera línea.

(6) Representa el total de operaciones incluyendo las que no han sido efectuadas a través de la cuenta corriente que las entidades financieras poseen en el B.C.R.A..

Gráfico 1.4. - PRÉSTAMOS DEL SISTEMA FINANCIERO
-En millones de pesos-

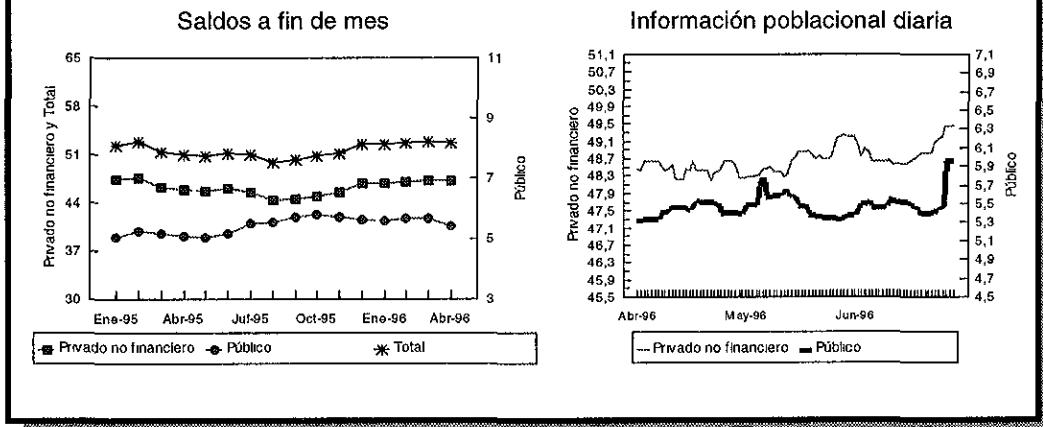
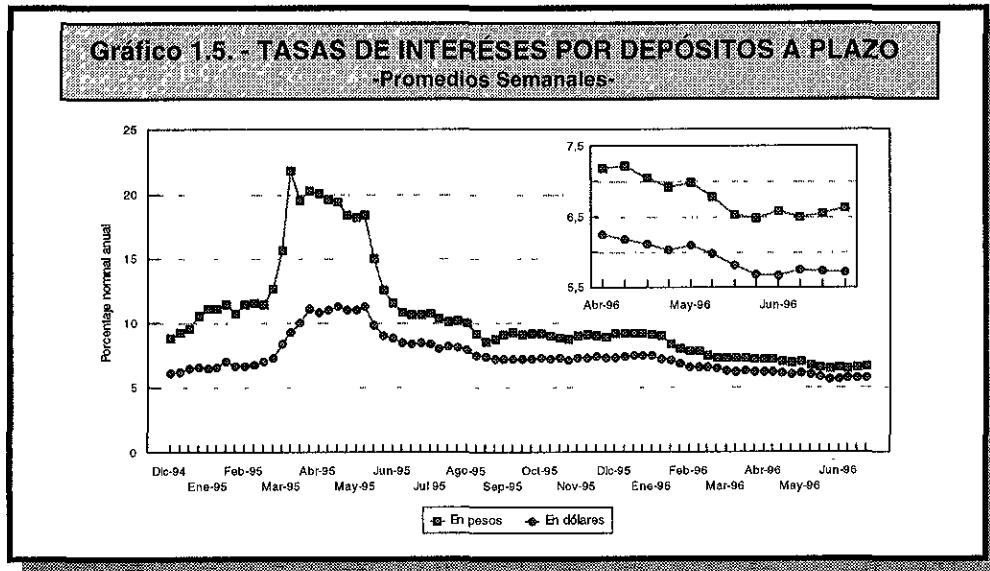


Gráfico 1.5. - TASAS DE INTERÉS POR DEPÓSITOS A PLAZO
-Promedios Semanales-



interbancarios en pesos llegó en el mes de junio a 0,4 puntos porcentuales.

El mercado de capitales argentino mostró un buen desempeño en el transcurso del trimestre, reflejado en un incremento del índice Merval del 19,5%. Por su parte, el índice de precios de las acciones de los bancos que cotizan en el mercado de valores de Buenos Aires creció un 21,4%, excediendo el incremento del Merval, como puede verse en el gráfico 1.7.

Los precios de los bonos públicos recuperaron su tendencia al alza (gráfico 1.8). El

precio de los FRB subió 8,3% en el período, en tanto el precio de los PAR aumentó 5,3% en igual lapso. Dicho comportamiento tuvo lugar a pesar del incremento en las tasas de interés internacionales.

A partir del mes de abril la Secretaría de Hacienda comenzó a colocar Letras del Tesoro. En las tres licitaciones del trimestre se realizaron colocaciones en moneda doméstica a tres meses de plazo y por montos de \$ 250 millones cada una. Las tasas nominales anuales vencidas resultantes fueron de 6,92%, 5,78% y 6,48% para los meses de abril, mayo y junio respectivamente. Estas tasas de interés

**Gráfico 1.6. - TASA DE INTERÉS DE FONDOS FEDERALES (EE.UU.)
Y DE PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS EN \$**

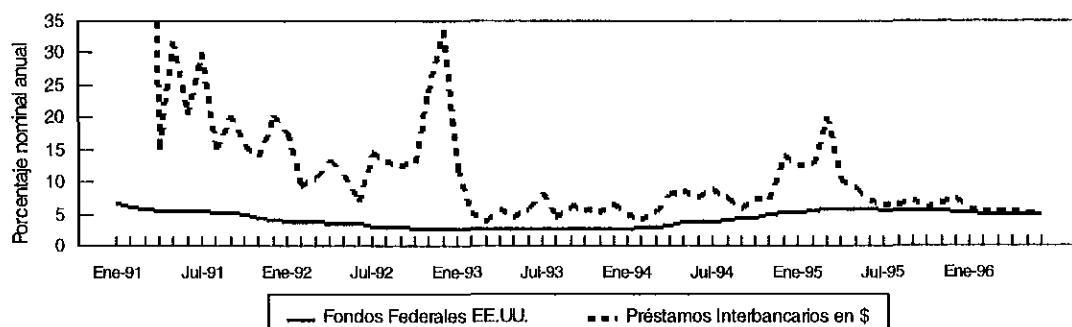


Gráfico 1.7. - ÍNDICE Merval vs. ÍNDICE DE BANCOS.

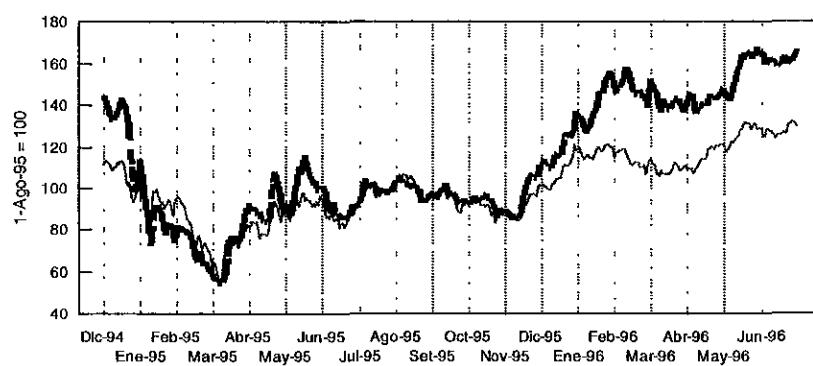
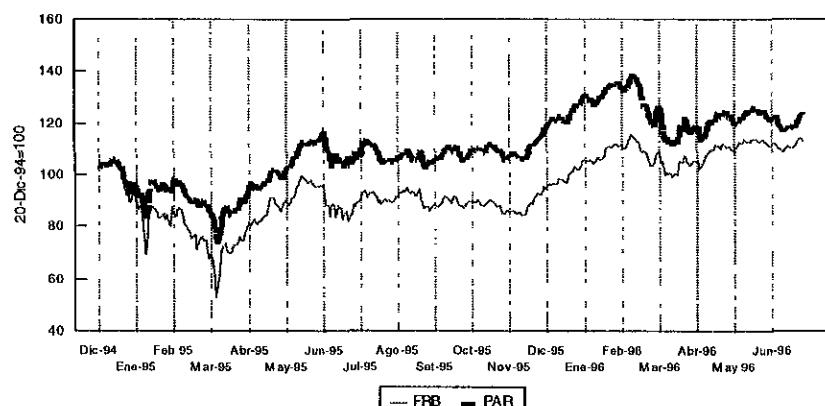


Gráfico 1.8. - PRECIOS DE BONOS PAR Y FRB



fueron similares a las observadas para los depósitos a plazo a la fecha de cada una de las licitaciones.

2. Sistema Financiero

Esta sección analiza el comportamiento de las entidades privadas en el trimestre febrero-abril de 1996, en base a la información de sus estados contables.

En el período continuó el crecimiento de la banca privada. Los activos registraron un incremento del 7,5%. Asimismo, tanto los indicadores de eficiencia como los de calidad de cartera mantuvieron los niveles presentados en el número anterior de este Boletín. Por último, se observó una reducción en el exceso de integración de capital debido a modificaciones de la norma sobre su requerimiento.

I. Situación patrimonial de las entidades

Durante el período bajo análisis la banca privada mostró un crecimiento sostenido: sus activos aumentaron \$ 4.350 millones (ver tabla 2.1). El incremento de las fuentes de financiamiento fue de \$ 2.500 millones, correspondiendo la mayor parte a la captación de depósitos. Además, se verificó un aumento neto de \$ 200 millones en el fondeo externo: el financiamiento de mediano plazo se incrementó en \$ 400 millones mientras que el de más corto plazo registró una contracción de \$ 200 millones. Cabe señalarse que el aumento del saldo de Obligaciones Negociables se concentró en 4 entidades nacionales mientras que la cancelación de Líneas del Exterior correspondió tanto a bancos nacionales como extranjeros. Por último, el rubro "Otros créditos por intermediación financiera" registró un incremento de \$ 1.700 millones como consecuencia de un aumento en la cantidad y montos transados por operaciones de pase y futuros.

Los mayores fondos disponibles se destinaron en más de un 50% a préstamos, con un significativo aumento en la operatoria de adelantos. Las entidades aplicaron el resto de los fondos a la acumulación de activos líquidos. A partir del mes de febrero, se observa una disminución de las disponibilidades de efectivo y un incremento en la tenencia de títulos. Este cambio de cartera se vio en parte motivado por la unificación de los saldos en cámara compensadora en la cuenta corriente en el Banco Central y por la modificación introducida a la norma sobre integración de requisitos de liquidez. Como fuera mencionado en la sección Mercado Monetario del número anterior de este Boletín, por la Comunicación "A" 2378 se dejó sin efecto la posibilidad de integrar requisitos de liquidez con efectivo y se amplió la base imponible, incorporando los depósitos de títulos, las obligaciones negociables y las obligaciones a la vista y a plazo con bancos y corresponsales del exterior.

Si se observa el comportamiento de los 10 bancos privados más grandes por su volumen de activos, se observa un incremento de sus préstamos al sector privado por \$ 580 millones mientras que sus depósitos aumentaron en \$ 725 millones. Estas diez entidades otorgaron préstamos por casi la totalidad de incremento de su capacidad prestable (aproximadamente \$ 615 millones).

Por último, a pesar de no haber obtenido un resultado positivo durante el trimestre febrero-abril, las entidades incrementaron su patrimonio neto en poco menos de \$ 150 millones por aportes de capital de sus accionistas.

II. Rentabilidad de la banca privada

A pesar de una recuperación de las pérdidas acumuladas en el segundo y tercer trimestre de 1995, la rentabilidad de los bancos se mantiene en niveles bajos. En el trimestre febrero-abril, las entidades sufrieron una pér-

Tabla 2.1.
Evolución de la Situación Patrimonial
- Diciembre 1994 / Enero 1996 -

	Bancos Privados						
	En millones de Pesos						
	Dic. 94	Jun. 95	Dic. 95	Ene. 96	Feb. 96	Mar. 96	Abr. 96
Activo							
• Disponibilidades	48.326	48.613	55.175	57.098	58.765	59.795	61.451
• Títulos	5.338	4.589	3.888	4.141	3.865	3.847	3.890
• Préstamos	1.848	2.296	4.919	5.610	6.347	6.363	7.031
- Al Sector Privado	34.100	32.567	33.571	33.599	33.618	34.991	35.046
- Adelantos	503	479	803	870	878	1.057	1.151
- Documentos	2.336	2.154	2.384	2.355	2.368	2.632	2.567
- Prendarios	31.261	29.933	30.385	30.373	30.372	31.302	21.328
- Hipotecarios	8.087	7.356	7.750	7.669	7.675	7.900	7.973
- Personales	8.565	8.351	8.932	8.876	9.108	9.322	9.187
- Otros	2.286	2.013	1.802	1.812	1.798	1.791	1.789
- Al Sector Financiero	3.316	3.371	3.598	3.614	3.630	3.688	3.705
- Int. devengados	4.235	3.908	3.471	3.567	3.570	3.638	3.694
- Previsiones a/préstamos	4.403	4.421	4.334	4.338	4.096	4.427	4.438
- Part. en otras sociedades	371	513	498	496	495	535	542
- Otras Créditos p/ Intern. Financiera	(1.486)	(1.882)	(1.887)	(1.990)	(2.010)	(2.138)	(2.184)
• Otros Activos	4.057	6.137	9.444	10.391	11.583	11.315	12.099
• Part. en otras sociedades	863	968	1.063	1.153	1.175	1.127	1.219
• Otros Activos	3.607	3.938	4.176	4.195	4.187	4.291	4.350
Passivo	41.769	41.616	48.113	49.942	51.623	52.573	54.153
• Depósitos	28.523	24.631	27.190	29.001	29.771	30.537	31.037
• Otras Obligaciones p/ Intern. Fin.	12.436	16.158	20.008	20.110	21.003	21.116	22.182
- Call	1.558	1.662	1.551	1.523	1.604	1.890	1.883
- BCRA	307	1.619	1.019	867	812	864	818
- Oblig. Negociables	2.467	2.451	2.620	2.677	2.779	2.706	3.067
- Líneas del Exterior	3.239	4.198	4.567	4.210	4.118	4.055	4.004
- Otros Pasivos	810	827	914	830	849	920	934
Patrimonio Neto	6.557	6.996	7.062	7.156	7.142	7.222	7.298

Nota: A partir de agosto, el monto de préstamos no incluye los créditos irrecuperables que desde ese mes se deducen del activo y se contabilizan en cuentas de orden.

dida anualizada de \$ 15 millones, 0,3% en términos del patrimonio neto (ver tabla 2.2). Sin embargo, el resultado acumulado en el primer cuatrimestre arroja un monto positivo anualizado de \$ 140 millones, equivalente a una tasa de retorno sobre patrimonio del 2% anual.

Las pérdidas acumuladas entre febrero y abril pueden ser explicadas por una serie de factores. En primer lugar, en este período se registró una disminución de los "spreads bancarios", provocando una reducción en los márgenes de intermediación (ver gráfico 2.1). También se observó una ligera disminución

Tabla 2.2.
Evolución de los Resultados de la Banca Privada
- En millones de pesos -

	Año 1994	Año 1995	I Cuatrím. 1996 (1)	Enero 96 (1)	Febrero 96 (1)	Marzo 96 (1)	Abril 96 (1)
Ingresos por intereses	5.169	6.091	5.349	5.472	5.025	5.454	5.444
Egresos por Intereses	2.215	2.958	2.174	2.227	2.034	2.250	2.185
Resultado por Intermediación (*)	2.922	3.038	2.575	2.551	2.359	2.730	2.661
Cargos por Incobrabilidad	864	1.368	1.302	1.410	960	1.351	1.488
Resultado de Intermediación neta	2.058	1.669	1.273	1.142	1.400	1.379	1.172
Resultado por servicios	2.177	2.074	1.969	2.147	1.857	1.870	2.001
Resultado por activos	(59)	427	693	1.448	(122)	604	841
Resultados monetarios	94	151	339	293	486	327	252
Gastos de administración e							
Impuestos a las ganancias	4.109	4.258	4.134	4.411	3.745	4.079	4.303
Resultado Total	160	63	140	619	(124)	101	(37)

(*) El resultado por intermediación es el resultado por intereses deducidos los aportes a los servicios sociales bancarios y otros impuestos (IVA e Ingresos Brutos).

(1) Las cifras han sido anualizadas.

de los resultados por servicios. En conjunto, el resultado por intermediación neto de cargos por incobrabilidad y el resultado por servicios cubren casi 90% de los gastos administrativos.

No obstante ello, la banca privada mejoró su eficiencia, medida por la relación gastos/activos. Este indicador registró 6,4% en promedio durante el trimestre bajo análisis, mientras superaba el 7,2% en el último trimestre del año 1995 (ver gráfico 2.2).

Los resultados por activos (es decir, por tenencia y “trading” de títulos) del período ascendieron a \$ 441 millones anualizados, es

dicho un 0,2% de los activos de las entidades. Esta cifra resultó menor que la del trimestre anterior. Sin embargo, las pérdidas de febrero fueron revertidas en los meses de marzo y abril.

III. Calidad de la cartera

A partir del máximo registrado en octubre de 1995, la morosidad de la cartera crediticia (aquella deuda con atrasos mayores a los 90 días) de la banca privada se redujo. En efecto, si se define morosidad como la irregularidad neta de previsiones, este indicador se ubicó en torno del 4,5% de las financiaciones frente a

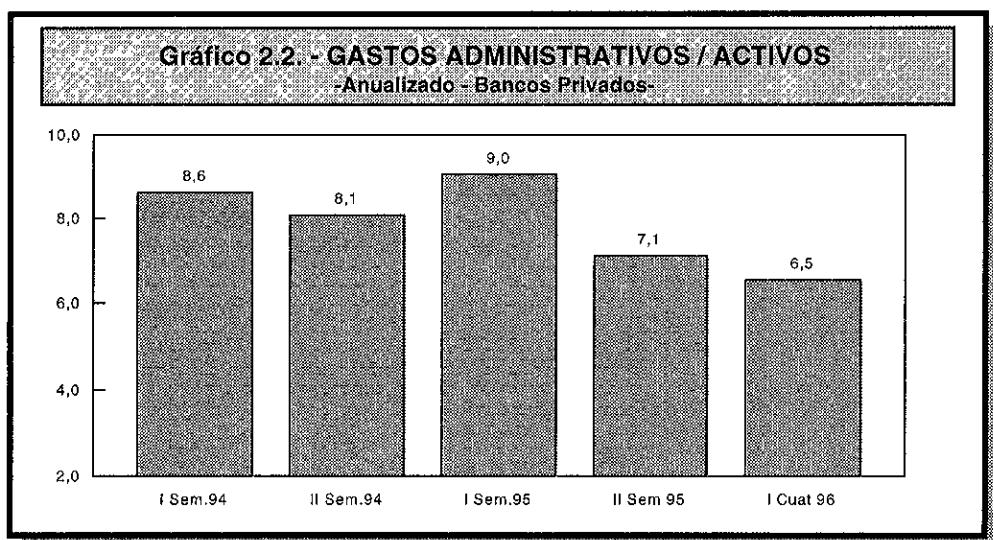
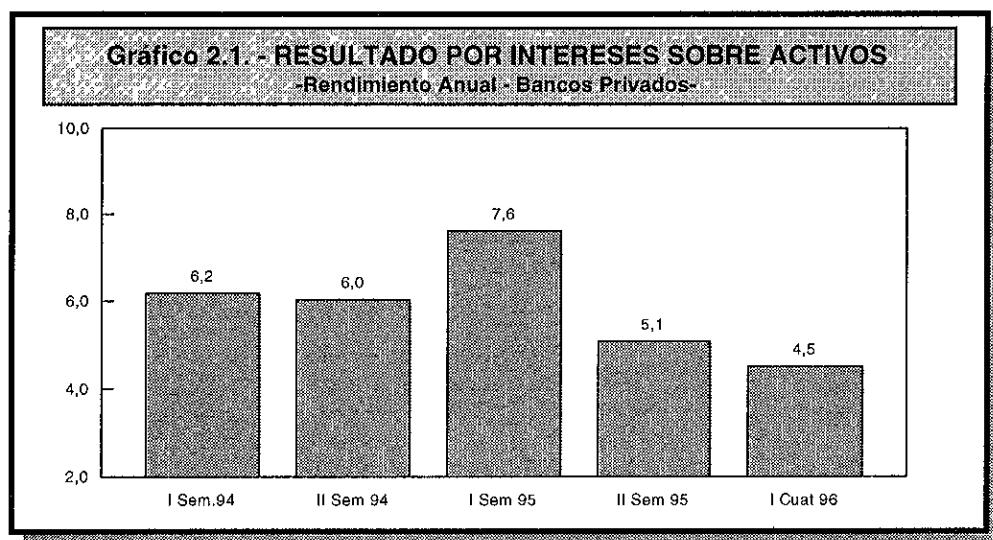


Tabla 2.3.
Calidad de Cartera - Bancos Privados
- En millones de pesos -

	Dic. '94	Jun. '95	Oct. '95	Dic. '95	Ene. '96	Feb. '96	Mar. '96	Abr. '96
Financiaciones	36.029	33.967	34.363	36.979	36.366	36.685	37.946	37.876
Cartera Irregular	2.706	3.544	4.158	4.331	4.367	4.481	4.702	4.778
Cartera Irrecuperable	760	846	1.115	1.239	1.411	1.483	1.664	1.778
Previsiones	1.485	1.870	2.322	2.518	2.731	2.797	2.993	3.075
Patrimonio Neto	6.520	6.960	6.888	7.174	7.156	7.142	7.222	7.298
(Cartera Irreg.-Irrec.)/(Financiac.-Irrec.)	5,5	8,1	9,2	8,7	8,5	8,5	8,4	8,3
(Cartera Irreg.-Prev.)/(Financiac.)	3,4	4,9	5,3	4,9	4,5	4,6	4,5	4,5
(Cartera Irreg.-Prev.)/Patrimonio Neto	18,7	24,1	26,7	25,3	22,9	23,6	23,7	23,3

Las cifras incluyen los créditos irrecuperables que, a partir de agosto de 1995, se deducen del activo y se contabilizan en cuentas de orden (Comunicación "A" 2.357).

un nivel máximo de 5,3% alcanzado en octubre de 1995. Por último, el porcentaje de capital propio necesario para compensar la parte de la cartera irregular no cubierta por las previsiones cayó del 27% en octubre de 1995 al 23% en abril de este año.

Como se observa en la tabla 2.3, la cartera irregular creció \$ 400 millones (9,5%) correspondiendo con un incremento de los préstamos calificados como irrecuperables. Esta circunstancia hace suponer que el incremento de la cartera con problemas no se origina en préstamos otorgados recientemente.

Por último, el monto de los créditos irrecuperables contabilizados en cuentas de orden totalizaron a abril \$ 875 millones, \$ 120 millones más que en enero. Sin embargo, el exceso de previsionamiento constituido por la banca privada respecto del requerido por el BCRA ascendió en abril a poco más de \$100 millones. En otras palabras, las entidades incrementaron su previsionamiento en un monto similar al que varió su cartera irregular, manteniendo los niveles de exceso de previsionamiento de los meses previos.

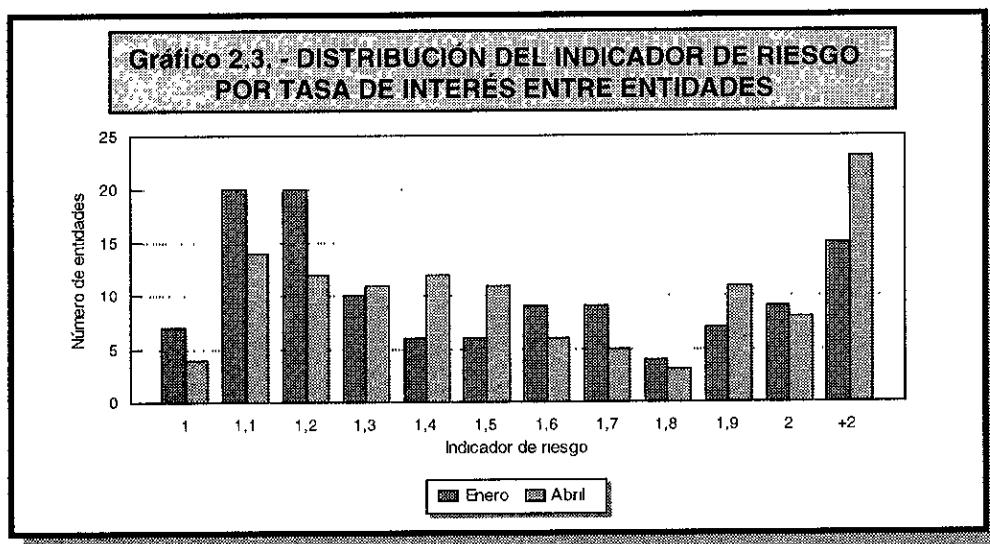
IV. Cumplimiento de la exigencia de capitales mínimos

A partir de marzo de 1996, la exigencia de

capital mínimo por riesgo de contraparte se incrementó, como resultado de la Comunicación "A" 2417 de febrero que modificó los requerimientos asociados a los niveles de tasas de interés de las financiaciones (ver gráfico 2.3).

Como ya fuera mencionado en la sección Temas Especiales del Boletín anterior, la determinación de los activos de riesgo para el cálculo de la exigencia de capitales mínimos toma en cuenta la tasa de interés pactada en cada operación de préstamo, aplicando un mayor ponderador a las financiaciones otorgadas a mayores tasas de interés. La norma establece intervalos de tasas de interés a los cuales se le asigna un ponderador o indicador de riesgo creciente con la tasa de interés pactada. A partir del mes de abril, estos indicadores fueron modificados de forma tal que a una financiación otorgada a una determinada tasa de interés le corresponde un indicador de riesgo mayor y, por lo tanto, una mayor exigencia de capital.

La exigencia total de las entidades privadas ascendió en abril a \$ 5.700 millones, aumentando respecto de enero en \$ 577 millones, como se observa en la tabla 2.4. El incremento de la exigencia puede descomponerse en: \$ 240 millones correspondiente a incrementos en los activos y \$ 337 millones que resultan del cambio en los indicadores de



riesgo. A pesar de ello la exigencia de capital en términos del activo se mantuvo constante (aproximadamente 9%).

La integración de capital alcanzó en abril \$ 7.700 millones, con un incremento respecto de enero de \$ 170 millones. Esto determinó que el exceso de capital mínimo se ubicara en \$ 2.000 millones, \$ 400 millones menos que en enero.

La tabla 2.5 muestra la composición de la integración. Como se puede apreciar, el patrimonio neto básico excede en 7 veces al patrimonio neto complementario, cumpliendo con la regulación vigente que establece que este último no puede superar al primero. El patrimonio neto básico está compuesto, principalmente, por el capital social, las reservas de utilidades y los resultados no asignados. Es importante destacar que el capital es el instrumento más utilizado para cumplir con la inte-

**Tabla 2.4.
Capitales Mínimos - Metodología Argentina - Basilea
- En millones de pesos -**

	Activos Brutos	Activos de riesgo		Exigencia de Capital		Integración	Exceso
		Argentina (1)	Basilea (2)	Argentina (3)	Basilea (4)		
Diciembre 94	58.826	44.591	37.328	5.039	3.179	6.829	1.790
Enero 95	57.705	44.796	36.945	5.369	3.171	7.099	1.730
Febrero	54.031	45.823	37.030	5.499	3.197	7.147	1.648
Marzo	52.400	45.946	36.881	5.506	3.173	7.099	1.594
Abril	51.869	48.475	36.449	5.788	3.122	7.289	1.501
Mayo	50.356	46.546	34.762	5.577	3.024	7.380	1.803
Junio	52.053	46.942	35.473	5.611	3.059	7.292	1.681
Julio	52.048	46.005	35.560	5.502	3.069	7.220	1.718
Agosto	51.976	44.481	35.187	5.321	3.031	7.222	1.901
Septiembre	53.696	44.261	35.439	5.291	3.043	7.254	1.963
Octubre	54.421	43.864	35.566	5.244	3.048	7.382	2.138
Noviembre	54.744	43.487	35.523	5.208	3.055	7.359	2.151
Diciembre	54.508	41.960	34.490	5.020	2.960	7.447	2.427
Enero 96	57.955	42.780	35.592	5.117	3.051	7.527	2.410
Febrero	60.256	43.938	36.512	5.235	3.111	7.569	2.334
Marzo	61.165	47.746	37.344	5.685	3.199	7.573	1.888
Abril	63.505	47.961	37.670	5.694	3.218	7.695	2.001

(1) Activos de riesgo = Activos brutos * Factor ponderación riesgo * Factor ponderación tasa de interés

(2) Activos de riesgo = Activos brutos * Factor ponderación riesgo

(3) Tasa de exigencia: 11,5%

(4) Tasa de exigencia: 8%

Tabla 2.5.
Composición de la integración del capital

- En % del total -

Mes	Patrimonio neto básico	Capital Social	Patrimonio neto compl.	Cuentas deducibles
Enero	94,5	37,5	12,8	(7,1)
Abrial	94,7	38,4	13,6	(8,2)

gración, alcanzando una participación del 40%. Por otra parte, el patrimonio neto complementario agrega los montos de deuda subordinada con un plazo mínimo de 5 años, las previsiones constituidas sobre la cartera normal y los resultados que aún no cuenten con dictamen del auditor.

3. Temas Especiales

I. Datos físicos de las entidades privadas

Los indicadores de recursos y producción en la tabla 3.1 permiten concluir que el nivel de bancarización a abril de 1996 era levemente superior al que existía en diciembre de 1994. El número de clientes por préstamos se incrementó en un 1%. Se debe tener en cuenta que las entidades informan el número de clientes que corresponde a los préstamos contabilizados en los diferentes rubros del balance, por lo tanto, al mes de abril de 1996 no se consideran los clientes de préstamos irrecuperables contabilizados en cuentas de orden que si se incluían en diciembre de 1994.

Por otra parte, se observa que el número de cuentas de depósitos se incrementó en un 10% en el período mencionado. Más aún, el principal incremento de cuentas se registró en los depósitos a plazo fijo (aproximadamente un 30% o 200.000 nuevas cuentas). Este aumento es evidente a partir de enero de 1996, coincidiendo con el incremento de los montos captados por depósitos, descriptos en la sección I. También es destacable el incremento del número de cuentas de caja de ahorro que orilló 16% (518.000 cuentas).

El monto de cuenta corriente promedio aumentó significativamente, de \$ 2.800 a \$ 3.900. Sin embargo, el tamaño promedio de los depósitos en cajas de ahorros y en plazos fijos es menor. El primero disminuyó de \$ 1.850 a \$ 1.600 mientras que el segundo pasó de \$ 24.500 a \$ 21.100. Por otra parte, el valor del préstamo promedio se mantuvo en niveles similares (\$ 11.800).

A la luz del proceso de restructuración de la banca que tiene lugar hoy día, el personal empleado disminuyó en más del 6% entre

Tabla 3.1.
Datos físicos de la banca privada (1)

	Dic - 94	Jun - 95	Dic - 95	Ene - 96	Feb - 96	Mar - 96	Abr - 96
Número de cuentas							
Cuentas corrientes	5.198.853	5.314.524	5.298.859	5.539.804	5.598.275	5.688.541	5.707.675
Cajas de ahorro	974.635	932.440	944.535	962.789	964.732	963.390	974.436
Plazos fijos	3.249.595	3.613.504	3.536.436	3.680.921	3.710.691	3.772.681	3.768.199
Número de clientes de préstamos	763.006	768.580	817.888	896.094	922.852	952.470	965.040
	2.929.213	3.126.822	2.926.953	2.973.653	2.977.673	2.974.193	2.957.172
Número de casas	2.363	2.508	2.407	2.486	2.464	2.541	2.541
Personal ocupado	60.667	61.032	56.590	57.522	57.046	57.271	56.857

(1) Incluye los bancos privatizados.

diciembre de 1994 y abril de 1996. Esta cifra subestima el ajuste efectuado debido a que incluye los aumentos de personal en la banca privada producto de la adquisición de bancos provinciales realizada en el marco de la privatización de la banca pública provincial.

II. Requisitos de Capital por Riesgo de Mercado (Comunicación "A" 2435)

A mediados de mayo el Banco Central dictó una nueva regulación estableciendo requisitos de capital por riesgo de mercado, los que entrarán en vigencia en septiembre de este año. Estos requerimientos de capital se adicionan a los existentes hasta el momento, los cuales consideraban solamente el riesgo de contraparte.

En enero de 1996, el Comité de Basilea sobre Supervisión Bancaria emitió la versión final de un documento que propone la metodología de medición de riesgos de mercado y la exigencia de capital correspondiente. Motivó la introducción de esta norma los cambios observados en los últimos tiempos en la composición de los balances de los bancos -se observa una mayor participación de activos con cotización-, así como el aumento de la operatoria con productos financieros derivados. Se intenta de esta manera que los nuevos requisitos de capital cubran los riesgos por cambios de precio existentes en este tipo de operatorias y evitar así, que una excesiva exposición dé lugar a pérdidas significativas de Patrimonio Neto. En el caso de Argentina, debe considerarse especialmente que la volatilidad de los precios de los activos es muy variable y sustancialmente superior a la de los países miembros del Comité (Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Japón, etc.).

El espíritu de la regulación dictada, está en línea con el enfoque estandarizado propuesto en el documento mencionado previamente, requiriendo capitales mínimos en función del

riesgo de mercado de los portafolios de las entidades, medidos como su valor a riesgo (VaR). En la propuesta estándar del Comité, las posiciones de activos con cotización se multiplican por ponderadores de riesgo fijos, basados en las volatilidades de precio históricas observadas en los mercados internacionales. En el caso de Argentina, la metodología propuesta requiere el cálculo mensual de las volatilidades correspondientes, dada su alta variabilidad.

La metodología argentina mide el riesgo de mercado diferenciando entre distintas categorías de activos, partiendo de la distinción entre activos nacionales y extranjeros. Entre los activos nacionales se distinguen acciones y bonos públicos, los que a su vez se agrupan en dos zonas de acuerdo a su vida promedio ("modified duration") es inferior a 2,5 años o no. Entre los activos extranjeros se distingue también entre acciones y bonos (según las mismas dos zonas). Una quinta categoría, la constituyen las posiciones en moneda extranjera distinta del dólar estadounidense, distinguiendo por la moneda de que se trate. El requisito de capital por riesgo de mercado es entonces la suma del capital requerido para cubrir el riesgo valuado en cada categoría de activos. Cabe mencionar que se trata en todos los casos de activos que coticen habitualmente en los mercados y que se excluyen los activos mantenidos en cuentas de inversión.

La norma permite el cómputo neto -por razones de riesgo de precio y no de contraparte- de posiciones compradas y vendidas en un mismo instrumento. De hecho, la posición neta en un determinado instrumento será comprada (+) o vendida (-) según sea el resultado de computar la suma de la tenencia contado, compras y ventas a liquidar y a término, préstamos, depósitos y opciones (posición en valor nocial, ponderada por su "delta") para cada activo.

Obtenida la posición neta en un activo "i",

se evalúa su riesgo calculando el VaR correspondiente:

$$VaR_i = V_i * k * s_i * T^{1/2},$$

donde V es el valor de la posición neta, k es una constante que depende del nivel de tolerancia al riesgo, s es la volatilidad y T el tiempo necesario para deshacer la posición. En la norma, s es la volatilidad diaria del precio del activo, el nivel de tolerancia al riesgo es de 1%⁽¹⁾, y se impone un tiempo mínimo para deshacer la posición de 10 días.

El valor a riesgo del portafolio de una categoría de activos se calcula como:

$$VaRP = \text{abs} (VaRC - VaRV) + a * \min(VaRC; VaRV),$$

donde abs significa valor absoluto, y $VaRC$ y $VaRV$ representan la suma de los valores a riesgo de las posiciones compradas y vendidas en distintos instrumentos, respectivamente. El primer término de la expresión se explica en razón de que, con elevadas correlaciones entre los activos comprados y vendidos que componen el portafolio, los riesgos son de signo opuesto y por lo tanto debe computarse el neto. Sin embargo, el segundo término de la expresión constituye un cargo adicional que se impone para reconocer que el cómputo neto de posiciones no puede ser completo, dado que la correlación entre los precios de los activos no es perfecta. El coeficiente a que se utiliza para ponderar el cargo adicional se fijó en 1, lo cual hace que toda la expresión sea equivalente al valor a riesgo de la posición comprada o vendida, el que sea mayor.

En particular, en el caso de los bonos públicos (ya sean nacionales en pesos, nacionales en dólares o extranjeros), se determinan dos zonas según su modified duration, como se mencionó antes. Se permite el cómputo

neto entre posiciones de signo opuesto entre distintos bonos siempre que pertenezcan a la misma zona y sujeto al cargo adicional, pero no se permite compensaciones entre zonas.

El procedimiento para acciones es similar al de bonos. Se permite el cómputo neto completo de posiciones compradas y vendidas de la misma acción y el cómputo neto, sujeto a cargo adicional, de posiciones de signo opuesto en distintas acciones.

El tratamiento de las opciones se estableció de acuerdo con el método denominado "delta plus" en la propuesta de Basilea. Esto significa que para calcular el riesgo de las posiciones en opciones se computa en primer lugar el valor nocial de la opción ponderada por su "delta". Además, se debe sumar como riesgo adicional de opciones, aquél proveniente de los riesgos "gamma" y "vega", los cuales se originan porque el valor de una opción cambia en forma no lineal ante fluctuaciones en el precio del activo (riesgo "gamma") y el valor de la opción también es afectado por variaciones en la volatilidad del precio del activo (riesgo "vega"). Este riesgo adicional de opciones no admite ningún cómputo neto entre distintos activos.

El cumplimiento de los requisitos de capital es diario, sobre la posición consolidada de la entidad, informándose al BCRA en forma mensual.

III. Concentración de los depósitos

Entre diciembre de 1994 y agosto de 1995 se registró una concentración de los depósitos en el sistema financiero. Este fenómeno continuó, aunque con menor intensidad, a partir de esa fecha.

La tabla 3.2 muestra la evolución de la

(1) De allí que el "k" se fija igual a 2,32.

Tabla 3.2.
Evolución de los Depósitos

	Diciembre 1994		Agosto 1995		Abril 1996	
	millones \$	partic. %	millones \$	partic. %	millones \$	partic. %
Total Sistema	46.843	100,0	43.163	100,0	50.896	100,0
Bancos Públicos	17.340	37,0	17.143	39,7	19.381	38,1
Nacionales	11.839	25,3	12.957	30,0	14.764	29,0
Provinciales	5.501	11,7	4.186	9,7	4.617	9,1
Bancos Privados	28.978	61,9	25.727	59,6	31.037	61,0
S.A. de Capital Federal	12.917	27,6	11.743	27,2	14.350	28,2
Del Interior	7.004	15,0	4.759	11,0	5.555	10,9
Cooperativos de Capital Federal	1.638	3,5	1.270	2,9	1.619	3,2
Extranjeros	7.419	15,8	7.955	18,4	9.514	18,7
Entidades Financieras no Bancarias	525	1,1	293	0,7	478	0,9

participación de diferentes grupos de entidades entre diciembre de 1994 y abril de 1996. Para su elaboración se construyó una serie homogénea para aislar el efecto de la concentración de las colocaciones y evitar el ruido provocado por el proceso de fusiones, absorpciones y privatizaciones.

Se observa que la banca pública ganó un punto porcentual de participación en la captación de depósitos del sistema entre diciembre de 1994 y abril de 1996. Particularmente estas entidades fueron de las pocas que aumentaron su participación entre diciembre de 1994 y agosto de 1995 (casi 3 puntos porcentuales).

Consecuentemente, la banca privada en su conjunto perdió un 1% del mercado en el período. A pesar de ello, se nota en los últimos meses un cambio de tendencia. De esta forma, entre agosto de 1995 y abril de 1996,

incrementó los depósitos en mayor proporción que la banca pública, ganando 0,4 puntos porcentuales.

Por otra parte, dentro de la banca privada se aprecian comportamientos diferentes entre los subgrupos de entidades. Los bancos sociedad anónima de la Capital Federal perdieron participación entre diciembre de 1994 y agosto de 1995. Sin embargo, a partir de ese mes lograron recuperar su porcentaje del mercado incrementándola en un punto porcentual (de 27,2% a 28,2%).

Asimismo, la banca extranjera aumentó significativamente su participación durante los primeros meses (de 15,8% a 18,4%). Aunque no lograron mantener el ritmo de crecimiento, estas instituciones continuaron con la tendencia para aumentar su participación que llegó al 18,7% en abril de 1996.

4. Apéndice Estadístico

Principales Variables Monetarias

Agregados Monetarios promedios En millones - promedios										Activos y Pasivos del BCRA. En millones - promedios					
Tasas de interés Porcentaje nominal anual - promedios				Total de depósitos (1)				MEP* (2)		Reservas Internacionales y fondos financieros (3)		Circulación Monetaria y pasivos financieros (4)			
	Prime (30 días)	Plazo Fijo (30 días)	En \$	En U.S.	Billetes y monedas en circulación	Dólares	Total			Títulos públicos	Reservas Internacionales y fondos financieros	Total de Reservas Internacionales y fondos financieros			
En \$	En U.S.	En \$	En U.S.	En \$	En \$	En U.S.	En \$	MEP* (2)	MEP* (2)	Reservas Internacionales y fondos financieros	Reservas Internacionales y fondos financieros	Total de Reservas Internacionales y fondos financieros			
Dic-94	13,56	9,80	9,55	6,14	10.391	23.050	46.187	56.578	16.029	1.901	17.930	13.317	16.942		
Ene-95	17,71	11,34	10,65	6,54	10.450	21.566	23.542	55.547	13.792	1.756	15.548	11.728	14.582		
Feb-95	19,06	12,11	11,64	6,88	10,019	20.279	23.411	43.690	53.708	13.077	1.747	14.824	11.328	14.323	
Mar-95	33,67	22,66	19,38	9,91	9.802	18.545	21.537	40.082	49.684	10.197	2.299	12.496	10.851	12.388	
Apr-95	26,04	19,88	19,07	11,09	9.569	18.721	19.960	48.250	11.501	2.375	13.876	11.070	14.027		
May-95	22,13	17,81	15,54	10,84	9.554	18.789	19.577	38.316	47.870	10.888	2.434	13.332	10.784	13,359	
Jun-95	16,19	13,61	10,83	8,45	9,324	19.390	20.221	39.611	46.584	12.602	2.405	15.007	11.187	14,683	
Jul-95	14,59	12,37	10,24	8,05	10,016	19.538	20.701	40.239	50.255	12.805	2.416	15.221	11.877	14,970	
Aug-95	13,25	11,79	9,17	7,42	9.950	21.019	21.019	40.478	50.328	11.289	2.429	13.697	11.371	13,537	
Sep-95	13,26	11,35	9,21	7,22	9,644	19.984	21.760	40.744	50.389	12.837	2.450	15.287	11.113	15,095	
Oct-95	12,55	11,03	8,92	7,21	9.592	19.278	22.608	41.886	51.478	12.199	2.455	14.654	11.102	14,271	
Nov-95	12,31	10,91	9,02	7,31	9.553	19.192	23.418	42.609	52.162	12.276	2.476	14.752	11.056	14,026	
Dic-95	12,24	10,82	9,17	7,41	10,398	19.758	23.495	43.253	53.561	15.963	2.543	18.506	13.050	17,319	
Ene-96	I	12,20	10,78	9,09	7,44	11,207	20.530	23.659	44.189	55.396	15.775	2.568	18.342	13.059	17,573
II	11,72	10,47	8,99	7,19	11,125	21.214	23.925	45.138	56.263	15.801	2.579	18.381	12,887	17,645	
III	11,45	10,24	8,35	7,11	10,733	21.676	24.230	45.906	56.639	15.525	2,597	18,122	12,470	17,326	
IV	10,99	9,89	8,02	6,82	10,200	22.232	24.392	46,624	56,823	15,107	2,640	17,747	12,066	16,827	
Feb-96	I	10,71	9,64	7,82	6,60	10,721	21.728	24,561	46,289	57,010	15,610	2,646	18,257	12,548	17,260
II	10,77	9,73	7,82	6,58	10,849	21.772	24,730	46,502	57,381	16,453	2,638	19,091	12,561	18,025	
III	10,60	9,59	7,43	6,58	10,456	22,288	24,914	47,202	57,659	16,283	2,594	18,877	12,083	17,733	
IV	10,53	9,43	7,32	6,45	10,123	22,678	24,983	47,660	57,783	16,756	2,579	19,336	11,892	18,322	
Mar-96	I	10,48	9,40	7,31	6,26	10,622	22,607	25,042	47,649	58,272	16,322	2,565	18,887	12,404	17,849
II	10,17	9,23	7,29	6,20	10,806	22,528	25,118	47,646	58,452	16,516	2,571	19,087	12,517	18,062	
III	10,18	9,23	7,29	6,34	10,321	22,848	25,343	48,191	58,510	16,682	2,626	19,308	11,965	17,307	
IV	10,14	9,22	7,17	6,25	10,025	22,618	23,355	25,459	48,077	58,103	15,682	2,649	18,310	11,817	17,233
Abri-96	I	9,16	7,18	6,25	10,866	22,053	25,575	47,628	58,494	15,960	2,645	18,605	12,548	17,417	
II	10,08	9,05	7,22	6,19	10,519	22,517	25,693	48,210	58,728	16,180	2,662	18,842	12,290	17,637	
III	9,91	8,88	7,04	6,12	10,251	22,855	25,769	48,624	58,875	16,244	2,688	18,912	11,852	17,603	
IV	9,87	8,85	6,91	6,03	10,015	23,355	25,790	49,145	59,160	15,833	2,650	18,483	11,758	17,427	
Mayo-96	I	9,86	8,86	6,99	6,09	10,459	23,165	25,783	48,948	59,406	15,804	2,658	18,462	12,343	17,438
II	9,79	8,79	6,78	5,98	10,701	23,192	25,900	49,092	59,793	16,416	2,671	19,086	12,394	18,090	
III	9,73	8,72	6,53	5,82	10,415	23,848	25,884	49,732	60,147	16,191	2,681	18,871	12,099	17,825	
IV	9,64	8,64	6,48	5,69	10,172	24,345	25,756	50,101	60,273	16,322	2,676	18,998	11,876	17,334	
Junio-96	I	9,62	8,67	6,58	5,67	10,722	24,002	25,752	49,754	60,477	15,795	2,669	18,464	12,543	17,511
II	9,68	8,72	6,51	5,76	11,012	23,961	25,701	49,662	60,674	16,375	2,651	19,026	12,750	18,134	
III	9,73	8,80	6,55	5,74	10,562	24,536	25,783	50,319	60,892	17,004	2,627	19,631	12,252	18,893	
IV	9,72	8,81	6,64	5,72	10,627	24,631	25,895	50,526	61,153	17,195	2,656	19,851	12,509	18,747	

(1) Incluye cuentas corrientes, cajas de ahorro y depósitos a plazo

(2) M3* = depósitos totales + billetes e monedas en poder del público.

(3) A partir del mes de agosto, las reservas totales incluyen operaciones de pasivos monetarios.

(4) Hasta el mes de agosto, las reservas totales incluyen la circulación monetaria más cuentas corriente en el BCRA neto de pasivos monetarios.

Indicadores del Sistema Financiero - Bancos Privados

Situación Patrimonial	Activo	Disponibilidades	Títulos	Prestamos Totales (1)	Prestamos al Sector Público	Prestamos al Sector Financiero	Prestamos al Sector Privado	Otros Créditos	Participación en otras Sociedades	Otros Activos
Dic. 94	48.326	5.338	1.848	34.100	503	2.336	31.261	4.057	863	3.607
Dic. 95	55.175	3.888	4.919	33.571	803	2.384	30.385	9.444	1.063	4.176
Ene. 96	57.098	4.141	5.610	33.599	870	2.355	30.373	10.391	1.153	4.195
Feb.	58.765	3.865	6.347	33.618	878	2.368	30.372	11.583	1.175	4.187
Mar.	59.795	3.847	6.363	34.991	1.057	2.632	31.302	11.315	1.127	4.291
Abr.	61.451	3.890	7.031	35.046	1.151	2.567	31.328	12.099	1.219	4.350
Diferencia Abr./Ene.	4.353	(251)	1.421	1.447	281	212	955	1.708	66	155
Situación Patrimonial	Pasivo	Depósitos	Otras Obligaciones	Call Money	BCRA	Obligaciones Negociables	Líneas del Exterior	Otros Pasivos	Patrimonio Neto	
Dic. 94	41.769	28.523	12.436	1.558	307	2.467	3.239	810	6.557	
Dic. 95	48.113	27.190	20.008	1.551	1.019	2.620	4.567	914	7.062	
Ene. 96	49.942	29.001	20.110	1.523	867	2.677	4.210	830	7.156	
Feb.	51.623	29.771	21.003	1.604	812	2.779	4.118	849	7.142	
Mar.	52.573	30.537	21.116	1.890	864	2.706	4.055	920	7.222	
Abr.	54.153	31.037	22.182	1.883	818	3.067	4.004	934	7.298	
Diferencia Abr./Ene.	4.211	2.036	2.072	360	(49)	390	(206)	104	142	
Rentabilidad y Eficiencia	Resultado (en millones \$)	Resultado/Patrimonio Neto	Resultado/Activos	Resultado Intereses/Activos	Resultado Servicios/Activos	Rdo. Act./Rdo. Int.+ Rdo. Serv.	Cargos Incobrables/Prestamos	Gastos/Activos	Costo del Pasivo	
Año 1994	- 204	- 3,0	- 0,6	5,6	3,1	0,4	3,8	6,6	4,9	
Año 1995	62,9	1,0	0,1	6,2	4,1	8,2	3,8	8,0	7,3	
Ene. 96	52	8,7	1,1	4,7	3,8	30,1	4,2	6,9	5,6	
Feb.	- 10	- 1,7	- 0,2	4,2	3,2	- 2,8	2,9	6,4	5,0	
Mar.	8	1,4	0,2	4,6	3,1	13,0	3,9	6,4	5,1	
Abr.	- 3	- 0,5	- 0,1	4,4	3,3	17,8	4,3	6,5	5,0	
Diferencia Abr./Ene.	- 55	- 9,2	- 1,2	- 0,3	- 0,5	- 12,3	0,1	- 0,4	- 0,6	
Calidad de Cartera	Financiaciones	Cartera Irregular (2)	Cartera Irrecuperable (3)	Previsiones	(Cartera Irregular Irrecuperable)/ (Financ.-Irrec.)	(Cartera Irregular Previsiones)/ Financiaciones	(Cartera Irregular - Previsiones)/ Patrimonio Neto			
		en millones			en %					
Dic. 94	36.029	2.706	760	1.485	5,4	3,4	18,7			
Dic. 95	36.979	4.331	1.239	2.518	8,7	4,9	25,3			
Ene. 96	36.366	4.367	1.411	2.731	8,5	4,5	22,9			
Feb.	36.685	4.481	1.483	2.797	8,5	4,6	23,6			
Mar.	37.946	4.702	1.664	2.993	8,4	4,5	23,7			
Abr.	37.876	4.778	1.778	3.075	8,3	4,5	23,3			
Diferencia Abr./Ene.	1.510	411	367	344	(0,2)	(0,0)	0,4			
Exigencia de Capitales Mínimos (5)	Exigencia	Integración	Exceso de Capital		Integración Capital Act. de Riesgo en %					
			en millones	en % de la exigencia						
Dic. 94	5.039	6.829	1.790	35,5	15,3					
Dic. 95	5.020	7.447	2.427	48,3	17,7					
Ene. 96	5.117	7.527	2.410	47,1	17,6					
Feb.	5.235	7.569	2.334	44,6	17,2					
Mar.	5.685	7.573	1.888	33,2	15,9					
Abr.	5.694	7.695	2.001	35,1	16,0					
Diferencia Abr./Ene.	577	168	(409)	(12,0)	(1,6)					

- (1) El monto de préstamos no incluye los créditos irrecuperables que, a partir de agosto, se deducen del activo y se contabilizan en cuentas de orden
(2) La cartera irregular incluye las categorías 3, 4 y 5 de la nueva calificación de deudores y las 4, 5 y 6 de la calificación anterior (más de 90 días de atraso).
(3) La cartera irrecuperable incluye las categorías 5 de la nueva calificación y las 5 y 6 de la calificación anterior.
(4) Incluye los bancos privados y las entidades financieras no bancarias.

Cronología de las principales medidas dispuestas por el BCRA.

11/04/96	Comunicación “A” 2426: Reglamenta el funcionamiento de la “Central de Registro y Liquidación de Instrumentos de Endeudamiento Público”(CRYL) creada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional en jurisdicción del B.C.R.A.. Su tarea consiste en la liquidación y el registro de la colocación primaria de deuda emitida por la Secretaría de Hacienda, su amortización y pago de servicios de renta. Para ello se encarga de habilitar Cuentas de Registro a aquellos agentes que lo soliciten y que participen en mercados autorregulados que no cuenten con sistemas de compensación propios, los mercados de valores y la Caja de Valores.
08/05/96	Comunicación “A” 2428: Pospone hasta el 1º de setiembre de 1997 el requerimiento para las entidades financieras de contar con calificación de alguna de las sociedades calificadoras de riesgo admitidas (al menos una calificación para entidades cuyo capital no exceda de \$ 50 millones y al menos dos calificaciones para el resto).
16/05/96	Comunicación “A” 2433: En el marco de la prevención del lavado de dinero, dispone la obligación por parte de las entidades de informar al B.C.R.A. sobre los clientes que realicen movimientos acumulados que impliquen ingresos en efectivo para la institución de \$200.000 durante un mes o \$500.000 en un año.Esta medida también se aplica a las casas y agencias de cambio (Com. “A” 2438).
16/05/96	Comunicación “A” 2434: Permite a los clientes de los sistemas de débito automático revertir los pagos realizados dentro de los 60 días corridos desde el envío de los resúmenes de cuenta mensuales.
16/05/96	Comunicación “A” 2435: Establece a partir de setiembre de 1996 requisitos de capital por riesgo de mercado que se adicionarán a las exigencias calculadas por riesgo de contraparte. Esta nueva exigencia intenta cubrir el riesgo que asumen las entidades financieras por sus posiciones en activos financieros con cotización habitual y derivados a los efectos de evitar que una exposición excesivamente elevada pueda dar lugar a pérdidas significativas de su patrimonio neto.La norma considera en forma separada riesgos de bonos, acciones y moneda extranjera, excluyendo los activos mantenidos en cuentas de inversión. Obliga a las entidades a calcular el Valor a Riesgo de sus posiciones, imponiendo un tiempo mínimo para deshacer la posición de 10 días y con un nivel de tolerancia al riesgo del 1%. Permite el neteo parcial de posiciones en acciones y en bonos (con ciertas restricciones). En el caso de opciones, incorpora un riesgo adicional que intenta medir el cambio en el valor de la opción ante un cambio en el precio o en la volatilidad del activo subyacente. Por último, se exige cumplimiento diario del requisito, determinado en forma consolidada.
20/05/96	Comunicación “A” 2437: Deroga el otorgamiento de nuevas franquicias en materia de deficiencias en la integración del efectivo mínimo para entidades oficiales en proceso de privatización.

27/05/96	Comunicación "A" 2439: Establece que a partir de setiembre de 1996 las entidades financieras deberán obtener la conformidad expresa de sus clientes para debitar en sus cuentas las comisiones y gastos por servicios vinculados a su funcionamiento.
28/05/96	Comunicación "A" 2440: Incorpora a partir de junio de 1996 el concepto de "Irrecuperable por disposición técnica" para la clasificación y previsionamiento de los deudores. Se deben incluir en esta categoría las financiaciones otorgadas a deudores que a su vez sean morosos de entidades liquidadas o entes residuales de bancos públicos privatizados y de entidades cuya autorización para funcionar haya sido revocada por el B.C.R.A.
03/06/96	Comunicación "A" 2444: Deroga el encaje adicional de 2 puntos porcentuales sobre los depósitos al 30/11/94 dispuesto a través de la Com. "A" 2298. Asimismo, establece el incremento de un punto porcentual en las tasas de exigencias de requisitos de liquidez sobre los depósitos y demás obligaciones por intermediación financiera con plazo de maduración menor a un año tanto en los meses de julio como de octubre. En esta última fecha los requisitos quedarán fijados en 7% sobre depósitos a plazo fijo cuya vida residual sea de 180 a 365 días, en 12% sobre aquéllos de 90 a 179 días y en 17% sobre plazos fijos con un menor término de maduración, cuentas corrientes, cajas de ahorro y otros depósitos a la vista.
13/06/96	Comunicación "A" 2447: Extiende hasta fines de setiembre de 1996 la posibilidad de rehabilitar a aquellos cuentacorrentistas que: a) hayan sido sancionados entre el 2 de enero y el 20 de diciembre, b) puedan demostrar haber rescatado los cheques rechazados y abonado las multas correspondientes, y c) desistan de cualquier acción judicial contra la entidad financiera girada. La norma amplía la franquicia establecida en la Com. "A" 2400 a aquellos cuentacorrentistas inhabilitados después del 20 de diciembre por rechazos ocurridos hasta esa fecha que puedan ser anulados según las condiciones citadas en los puntos b) y c).
28/06/96	Comunicación "A" 2450: Prorroga hasta el 1 de octubre de 1996 la entrada en vigencia del servicio de atención al usuario del sistema financiero.